



SERVICIOS QUE PRESTA EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TASA Y DERECHO	PROCEDIMIENTOS RECURSOS	REQUISITOS	FORMATOS
Limpieza, recolección y disposición final de Residuos Sólidos (tren de aseo).	<p>El Servicio de Aseo y limpieza: Se cobrara a efecto de recuperar los costos de operación mantenimiento, administración, y la inversión en que se incurre para la prestación de servicios.</p> <p>Servicio de Recolección Domiciliar: Este consiste en la recolección de desechos producidos en el interior de las viviendas sean estos habitados por propietarios o inquilinos</p>	L. 30.00	<ul style="list-style-type: none">• Verificar los datos correctos del beneficiario• Verificar que el beneficiario este registrado en el libro de control de servicio.• Registrar el período a pagar en libro de control de pagos del servicio• Facturar en el sistema el periodo a pagar• Se envía al contribuyente a tesorería a realizar el pago correspondiente.	<ul style="list-style-type: none">▪ Identidad del beneficiario▪ Revisión en el archivo de Control de Tren de aseo.	Archivo de Control de Aseo



SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TASA Y DERECHO	PROCEDIMIENTOS RECURSOS	REQUISITOS	FORMATOS
Impuesto Personal	Toda persona natural domiciliada, residente o que perciba permanentemente ingresos en el término municipal pagara anualmente un impuesto personal municipal	Según declaración o tasación de oficio en plan de arbitrios - Hombres L 50 - Mujeres L 15 - Reposición de solvencia L 50	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de identidad en el sistema para verificar La información del contribuyente El contribuyente llena la declaración individual de ingresos de impuesto personal Se factura en el sistema el impuesto a pagar Se emite el recibo de pago a tesorería Se extiende la solvencia municipal al pagar todos sus impuestos 	<ul style="list-style-type: none"> Identidad Solvencia Municipal de año anterior Revisar información en sistema 	Declaraciones Individual de Impuesto Personal y ficha.
Permiso de Operación de Negocio.	Solicitud de Permiso de Operación de Negocio.	Según declaración o Tasación de Oficio en el Plan de Arbitrios.	<ul style="list-style-type: none"> Revisara que el número de Identidad este correcto. Revisar la Constancia del Patronato de la comunidad o Barrio. Revisar la Solvencia Municipal que sea del año actual. Registra el nombre del negocio y la ubicación de este. Llenado de la Declaración Jurada sobre Volumen de Ingresos, Producción o Ventas. Llenado de información en el Libro de Registro de Negocios. Facturación de Permiso de Operación 	<ul style="list-style-type: none"> Identidad Solvencia Municipal Revisar nombre del negocio y ubicación. 	Libro de permisos de Operación.



SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TASA Y DERECHO	PROCEDIMIENTOS RECURSOS	REQUISITOS	FORMATOS
Impuesto de Bienes Inmuebles	Es el Tributo que recae sobre el Valor del Patrimonio Inmobiliario ubicado en el término municipal, cualesquiera que sea el domicilio del propietario o del que lo posea con ánimo de Dueño, y se pagará aplicando una tarifa de L. 3.50 por millar, tratándose de Bienes Inmuebles Urbanos y de L. 2.50 pro millar en caso de Inmuebles Rurales.	Según tamaño de área superficial Urbano y Rural.	<ul style="list-style-type: none">• Revisión del recibo de pago del año anterior.• Revisión de identificación del contribuyente.• Revisar la propiedad en la Base Catastral del Sistema.• Facturar en el sistema el período a pagar.• Envío del contribuyente a Tesorería.	<ul style="list-style-type: none">▪ Identidad▪ Recibo de pago de año anterior.▪ Copia de Escritura o Dominio Pleno	Declaraciones de Bienes Inmuebles y Ficha.


Carmelina Márquez Aguilar
Jefe de Control Tributario

